

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

17 de octubre de 2009

NOTA DE PRENSA

Los caprichos de Barreiro disparan la deuda del Ayuntamiento

Los concejales socialistas Carmen Martínez y Juan Luis Martínez denuncian que Pilar Barreiro es incapaz de gestionar el dinero público en tiempos de crisis y condena a los cartageneros a endeudarse cada vez más.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena aprobó el pasado día 13 de octubre la firma de una nueva póliza de crédito de 10.000.000 euros con el BBVA a propuesta del Concejal de Hacienda. "Los niveles de endeudamiento que está alcanzando el Ayuntamiento de Cartagena empiezan a ser preocupantes", manifestó el edil Martínez Madrid.

"El año 2.008 se cerró con una deuda a largo plazo de 102.000.000 de euros y con una deuda a corto plazo de 34.000.000 euros, lo que suponen 136.000.000 euros, o lo que es lo mismo, 632 euros de deuda de todos y cada uno de los 215.186 habitantes del municipio de Cartagena", explicó Martínez Madrid.

A juicio del concejal Martínez Madrid, esta situación, podría agravarse en el año 2010, debido a la disminución, más que probable, en la recaudación, como consecuencia de la caída de las licencias de obra.

"Durante estos años de bonanza", explicó Martínez, "el equipo de Gobierno del PP ha despilfarrado el dinero, convirtiéndose en una Administración totalmente dependiente de las entidades financieras, olvidando la posibilidad existente de obtener recursos de la Administración Regional.

Martínez quiso apuntar que "precisamente, gracias a la inversión estatal que el gobierno de España está realizando en Cartagena a través del Plan E, se han podido llevar a cabo, este año 2009, las obras públicas, a pesar de las continuas críticas que la Sra. Pilar Barreiro hace a este Plan".

"Mientras el equipo de gobierno del PP, contrata nuevas operaciones de crédito, como la que realizó hace tres días, con una póliza de crédito de 10 millones de euros, vemos por otra parte, como el coste de ejecución de las obras emblemáticas de nuestro municipio, como el Auditorio o el Palacio de Deportes, se dispara. Al despilfarro del Auditorio con

más de 10.000.000 de desviación presupuestaria, se ha unido el desajuste de más de 3.000.000 de euros en el Palacio de Deportes", denunció Martínez Madrid.

Estos hecho vienen a demostrar, según Martínez, que "la arbitrariedad y el despilfarro se han convertido en las señas de identidad de la gestión económica del equipo de Gobierno de Pilar Barreiro".

Por otro lado, la concejala Carmen Martínez, apuntó que "además de la falta de previsión en las cuentas municipales, otra característica de la última de etapa de gobierno de Pilar Barreiro, es su arbitrariedad y los gastos caprichosos con los que nos sorprende con frecuencia". "Es inmoral, señaló la edil, que en una época de crisis económica, la Sra Alcaldesa firme operaciones de crédito para obtener liquidez, a la vez que se permite el capricho, eso sí, con cargo a los bolsillos de los cartageneros, de gastar 750.000 euros en la escultura del Zulo, otro tanto en el monolito de la plaza Severo Ochoa y 600.000 euros en pérgolas metálicas en la plaza del Rey" señaló Carmen Martínez.

El importe de la póliza de crédito firmada, supone un 27,33 % más de la cantidad presupuestada para el Plan de Obras y Servicios en Barrios y Diputaciones de los ejercicios 2008 y 2009 juntos, señala Carmen Martínez. Por tanto, concluye la concejala, "que la totalidad de las obras y servicios del Plan de Barrios de los últimos 2 ejercicios importen 7.853.604,44 euros y que la nueva póliza suponga 10.000.000, pone de manifiesto la política de gasto descontrolado que predomina en la gestión de Pilar Barreiro".

Por último, los concejales socialistas, alertaron de la posibilidad de que ante una eventual subida de los tipos de interés la tensión en la tesorería del Ayuntamiento se agrave, pues "la nueva póliza firmada se ha suscrito con liquidación trimestral de intereses y referenciado al euribor a 3 meses, siendo su diferencial de + 0,70 puntos porcentuales, lo que supone que cada 3 meses nos puede subir la carga financiera de la operación crediticia, lo que a nuestro juicio supone correr un riesgo que podría haberse evitado, simplemente con firmar la póliza referenciada a euribor a 1 año, que a la postre es el plazo de la póliza" denunciaron Carmen y Juan Luis Martínez.

Declaraciones . Juan Luís Martínez 629313361 o Carmen Martínez 606794583.